Año I. Habana, Diciembre 6 de 1885. Núm. 32.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 73.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Semestre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península. Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Cartas á un obrero, Quinta: Concepcion Arenal.—La fiesta de los muertos: V. Novo Garcia.—Croquis de una romería. (Desde Galicia:) Antonio F. Grillo.—Postdata.—Correo de Galicia: Orense: Lugo; Coruña; Pontevedra.—Noticias generales.—Carta de Galicia: Antonio Cirvigo y Vorca.—Defensa de la Coruña.—Habana. Suscricion Rosalia Castro, para erigirle un mausoleo en el Cementerio de Padrón. La Semana: Xan.—Centro Gallego.

CARTAS A UN OBRERO.

QUINTA.

APRECIABLE JUAN: Persuadirte de que no debes recurrir á la violencia, porque á nadie perjudica tanto como á tí; desarmar, no solamente tu brazo del hierro homicida, sino tu ánimo del ódio y la pasion, que no dejan ver con la claridad las cosas; comprender que la pobreza, ni se debe temer, porque no es un mal, ni se puede evitar, porque es de ley económica; y dar á la moral la importancia que tiene en la prosperidad de los pueblos, porque es cierto lo que alguno ha dicho, *que la virtud es un capital*; estos puntos, tratados aunque brevemente en mis anteriores cartas, forman una especie de introduccion que juzgo necesaria al asunto que nos ocupa, y en el que podemos hoy entrar de lleno preguntándonos: ¿Qué llaga social debemos curar?

Nuestra respuesta está dada de antemano: el grave mal que hemos de combatir es la miseria física y moral, la miseria, que cuando es *permanente y generalizada entre una multitud de personas*, se llama PAUPERISMO.

Dícese que el pauperismo es un fenómeno de la civilizacion; que ántes habia pobres, pero que no habia pauperismo. Importa mucho saber si es cierto, porque, á ser verdad, sería la más desconsoladora.

En los pueblos primitivos, que viven de caza y de pesca, todos los individuos son miserables; el pauperismo es la condicion social: el pobre inglés socorrido por su parroquia, que recibe entre otras cosas té y azúcar, seria allí un potentado, y una gran fortuna la cama de un hospital, que es hoy la mayor desdicha. Si en los pueblos salvajes la miseria es permanente y general, ¿cómo se dice que no se conoce en ellos el pauperismo?

La sociedad da un paso más; se hace pastora, y agricultora despues. En vez de inmolar en la guerra á todos los prisioneros, reserva algunos, ó muchos; los hace esclavos y los dedica á guardar los rebaños, cultivar la tierra, etc.; á todas las labores penosas. Se ha dicho y repetido no há mucho por un hombre de supreior talento, que la esclavitud es preferible al proletariado: si fuera posible desear que hubiera un solo esclavo en el mundo, habríamos deseado que arrastrase la cadena quien tal afirma, y no tardaria en retractarse solemnemente. Entre los esclavos, como entre las bestias de carga, no hay *pauperismo*, hay *inmolacion*: sucumbe el niño por falta de cuidados, la mujer y el hombre enferman y envejecen ántes de tiempo por exceso de fatiga, y se abandona de derecho al anciano en una isla para que perezca allí, ó de hecho se le deja morir cuando ya no sirve para nada.

Hay progreso. El esclavo se convierte en siervo; disfruta una especie de libertad que puede compararse con la del pájaro en su jaula: tiene algunos movimientos libres en la tierra de que no puede separarse, y que cultiva para su señor, que le impone las condiciones más duras y más humillantes. La sociedad feudal se ha pintado por algunos con los más halagüeños colores. Para asunto de novelas, era bella, y un innegable progreso, comparada con la que la precedia; pero el que desapasionadamente busca la verdad en la historia, ve rapiñas, violencias y miserias, y ve el pueblo *siervo*, poco ménos desdichado que el pueblo *esclavo*.

Esos señores que en su castillo eran la providencia de sus vasallos, son sueños de poetas; la realidad es que espoliaban y eran opresores; y esto se ve claro en las amonestaciones de los Papas y Concilios, cuya repeticion revela la ineficacia: en las leyes, tanto civiles como criminales, diferentes segun se aplicaban á los ricos y los pobres, y tan injustas y crueles para estos; y en la miseria, que no se tomaba en cuenta por el desdén que inspiraban los que la padecian, pero que se revelaba en proporciones horrendas, cuando algun desastre venia á ponerla de manifiesto.

La brevedad con que me he propuesto escribirte, Juan, no me permite citarte aquí textos de leyes, resoluciones de Concilios y de Papas, ni relatos de historiadores; voy, no obstante, á copiarte lo que dice uno describiendo los horrores del hambre en esos siglos en que dicen que no habia *pauperismo*.

«El género humano parecia amenazado «de una próxima destruccion; los elemen«tos furiosos, instrumentos de la venganza «divina, castigaron la insolencia de los «mortales. Los grandes como los pobres, es«taban pálidos de hambre; *la rapiña no era «ya posible* en la penuria universal. Pero en«tónces se vieron otros horrores. Los hom«bres devoraban la carne de los hombres; «ya no habia seguridad para los viajeros; «los desdichados que huian del hambre, »eran devorados por los que los hospedaban; «hasta se desenterraban los cadáveres. No «tardó en ser como una costumbre recibida «alimentarse con carne humana, que se «vendia en el mercado» Glaber, de cuya crónica tomo esto, refiere *que él asistió* á la ejecucion de un hombre que habia degollado CUARENTA Y OCHO personas para comérselas.

Esto nos parece hoy imposible, y estamos dispuestos á calificarlo de invencion; pero si cuidadosamente estudiamos la penuria y la dureza de los tiempos feudales, un hambre de tres años, que es la que describe Glaber debería dar lugar á los horrores que refiere, y que prueban el estado miserable de una sociedad que á tales extremos se ve reducida. ¿No habria *pauperismo* en pueblos donde era grande la miseria, grande la opresion, desigualmente distribuida la riqueza, y donde la propiedad constituia un privilegio á que en vano aspiraba el que al nacer no habia sido favorecido de la fortuna, por más que fuera inteligente y trabajador? El gran número de hospitales, hospicios y demas fundaciones benéficas debidas al espíritu cristiano, prueban la falta que hacian; y la despoblacion de los paises en que habia esclavos y siervos, prueba que allí la miseria era general, y que habia *pauperismo*. Lo que no habia era derecho ni aliento para quejarse; lo que no habia eran entrañas en la sociedad para conmoverse con los quejidos. Nadie tomaba en cuenta la miseria del esclavo ni del siervo; en ella vivia, en ella moria; su silencio era uno de los derechos del señor, y todo grito se sofocaba en la sangre del que lo habia dado.

En medio de la oscuridad en que queda la suerte de los miserables en los pasados siglos, hay algunas ráfagas de luz en la historia, al través de las cuales pueden vislumbrarse sus dolores. Las insurrecciones armadas y repetidas de muchos miles de mendigos; la frecuencia con que las asambleas se ocupaban de la mendicidad; las leyes para estirparla ó reprimirla, crueles hasta el punto de imponer al mendigo vagabundo las penas de palos, exposicion, mutilacion, y hasta el último suplicio: estos hechos generalizados, ¿no prueban claramente la existencia del pauperismo? Cuando el legislador se arma de tal modo y se ocupa con tal frecuencia de un mal, ¿no es prueba evidente de que está generalizado y es profundo?

Ahora, sean mil veces gracias dadas á Dios y á los hombres buenos, ahora los pobres se quejan, y sus ayes hallan eco en los corazones de las personas bien acomodadas; ahora los que por su posicion social están léjos de la miseria, se acercan á ella por los sentimientos de su corazon, cuentan sus víctimas, lloran sus dolores, investigan sus causas, buscan para ellas remedios, y levantan muy alto la voz, ya dolorida, ya indignada, para pronunciar un terrible *memento*. Se han escrito miles de libros en estos últimos tiempos gimiendo sobre la miseria, poniéndola de manifiesto, procurando combatirla, y las mismas instituciones creadas para aliviarla tienen que contar sus víctimas. El mal se hace notar más, no porque es mayor, sino porque hay quien le investiga y quien le denuncia. Donde no existen médicos, ni me-

dicinas, ni asistencia de ningun género, no se sabe de los enfermos hasta que son cadáveres. No recuerdo que autor ha dicho que nadie sospechaba el gran número de sordo-mudos que habia en Francia hasta que se han abierto colegios para recogerlos y educarlos. ¿Se dirá que esta enfermedad es moderna, porque hasta los enfermos sucumbian sin que nadie los contase? Algo semejante sucede con todos los desvalidos.

Lo que hoy se considera como el estado más lastimoso carecer de camisa, calzado y de cama, era la situacion ordinaria de los pobres en esos siglos en que se dice que no habia pauperismo. Ahora mismo, cuando en Madrid por ejemplo, alguna persona caritativa acoge bajo su proteccion á una familia necesitada, le causa gran pena saber que no tiene sábanas, y uno de sus primeros cuidados es proporcionárselas. *No tiene sábanas en la cama*, es como decir se halla en el último grado de miseria. Miéntras así se juzga en la capital, hay en ciertas provincias muchas, muchísimas aldeas y lugares, cuyos vecinos en su mayor parte no tienen sábanas para la cama, donde no se las dan á sus servidores las familias regularmente acomodadas, y donde para encarecer las ventajas de servir en una casa, se dice *que dá sábanas á los criados*. Si se hace una estadística, aparecerá entre los miserables que forman en las filas del pauperismo el que en la capital recibe de la caridad sábanas, y no el que duerme sin ellas en la aldea.

Este hecho, y otros muchos análogos que pudiera citarte, te harán comprender que la miseria puede existir y existe sin que nadie la compadezca, ni hable de ella, ni la note, y que el abatimiento y la resignacion del que la sufre, combinados con la indiferencia del que podia consolarla, dan por resultado el silencio de la historia. Alguna vez los miserables, aconsejados por la desesperacion, se levantan, luchan y sucumben: hay guerra, pero no hay *cuestion social*, porque ni derecho se concede á los rebeldes, ni compasion inspiran los vencidos, ni se ve allí más que un caso de fuerza que con la fuerza se vence. Para que las miserias de la multitud sean *una cuestion*, es preciso que las compadezcan y las sientan los que no son miserables, los que han cultivado su inteligencia y la llevan como una santa ofrenda al templo del dolor, y se arman con ella para combatir por la justicia. Creo que te lo he dicho ya, y es posible que te lo vuelva á decir, porque poco importa la monotonía de la repeticion, y que no olvides que de las filas de los *señores* han salido los defensores de los pobres, los que en estudiar los medios de aliviarlos han gastado su vida, ó la han sacrificado en el patíbulo y en el campo de batalla.

A medida que ha ido habiendo manos benditas que se presten á curarlas, se han ido revelando las llagas sociales; y como esos niños que se han lastimado y no lloran hasta que ven á su madre, el pueblo no ha empezado á quejarse hasta que la sociedad ha tenido entrañas para compadecerle. Hay un derecho del que nadie te habla, que no está consignado en ningun código, *el derecho á la compasion*; derecho que, sin proclamarle, invoca el que padece, y que sin reconocerle sanciona el que consuela; derecho bendito y santo, sin el cual es probable que nunca se hubiera reconocido la justicia de los débiles.

Al sostener que el pauperismo es un fenómeno de la civilizacion, se citan números, y es por desgracia grande el de los que sufren en la miseria, pero aunque en absoluto excediera al de otros tiempos, que no lo creo, siempre seria menor, proporcion guardada con el de habitantes, aumentando en términos de que, una ciudad cuenta hoy más que habia antiguamente en todo un reino. Y no sólo se aumentan con la poblacion los miserables, sino que se agrupan generalmente en las grandes poblaciones, donde su desdicha puede ser más notada

La mortandad decrece en términos de que hay pueblos como Lóndres, donde en poco tiempo ha disminuido una mitad: ¿y se quiere sostener que la miseria aumenta? Es como afirmar que cuatro y cuatro son seis.

Un título de gloria para la civilizacion se convierte en un capítulo de cargo. Las filas de la miseria están en su mayor parte formadas por ancianos, enfermos, achacosos, niños abandonados; por los débiles, por los que no pueden trabajar, ó cuyo trabajo es insuficiente. En los pueblos salvajes ó bárbaros nada de esto existe; los débiles sucumben infaliblemente; no hay para ellos *miseria*, hay *exterminio*. Esto es tan cierto, que ahora mismo, cuando las probabilidades de una larga vida son mayores para la mujer que para el hombre, en los campos sucede todo lo contrario: la mujer envejece ménos que en la ciudad en el campo, donde su situacion, sin ser ni con mucho igual, tiene alguna mayor semejanza con la suerte que cabia á todos los débiles, en esos tiempos que echan de ménos los que no los ven como realmente eran.

Resulta, pues, para mí muy claro, y quisiera que para tí lo fuese tambien:

1º Que el pauperismo no es un fenómeno de la civilizacion, sino una desdicha de la humanidad.

2º Que la civilizacion le disminuye en vez de aumentarle circunscribiéndole más ó ménos, pero circunscribiéndole siempre á una parte de la sociedad, cuando en el estado salvaje se enseñorea de todo, y en el estado de barbarie muy poco ménos.

3º Que en la historia no aparece á primera vista con toda claridad y con la extensión que realmente ha tenido, porque sus víctimas sufrían y morían en el silencio, abatidas ó resignadas, y vistas con indiferencia por los que debían auxiliarlas; además no se llamaba miseria lo que hoy se califica de tal.

4º Que habiéndose humanizado el hombre, sintiendo más los que sufren y los que pueden consolar, el miserable se queja bastante alto para que se le oiga; el compasivo repite el ¡ay! doliente, que halla mil de ecos; este dolor, ignorado ayer, se publica hoy, se estudia, se compadece, y hasta se explota, convirtiéndole los fanáticos y los ambiciosos en arma de partido contra los Gobiernos que quieren derribar. Desde que el pueblo ha empezado á llamarse soberano, como todos los soberanos, tiene sus aduladores.

5º Que habiendo tenido la población un extraordinario incremento, los pobres se han multiplicado también y agrupándose en los grandes centros, se hacen más visibles.

Nota bien que el aumento de población es una prueba concluyente de que la miseria ha disminuido: es imposible, absolutamente imposible, que se multiplique un pueblo en que la miseria es cada vez mayor.

¿Concluiremos de todo esto que las cosas están muy bien como están; que no hay motivo sino para congratularnos; y que nada resta que hacer? No, no, mil veces no. El pauperismo, la miseria física y moral existe en grandes, en horribles proporciones. Que todo el que tiene entrañas la siente; que todo el que tiene inteligencia piense en los medios de atenuarla; que todo el que tenga lágrimas la llore. Te digo con verdad, Juan, que las mias corren al escribir estas líneas, y oscurecen la luz de mis ojos, pero no la de mi entendimiento, hasta el punto de confundir las cosas, de modo que vea el pauperssmo creciente, á medida que crece la prosperidad de las naciones. Esto podrá ser cierto, si acaso, en un momento de la historia, en un pais dado y por circunstancias especiales, pero de ningún modo es un hecho general, ni ménos una ley económica.

Aflijámonos, sí, aflijámonos profundamente, porque las desdichas de la humanidad son grandes, pero no nos desesperemos creyendo que son cada vez mayores, porque entónces, ¿quién tendrá ánimo para trabajar en combatirlas? Bajo la mano de Dios, é inspirado por Él, mejora el hombre su suerte sobre la tierra; pero las pasiones y los errores oponen de contínuo obstáculos á su marcha, y por eso es el progreso tan lento.

Bajo la mano de Dios, te digo, y tú replicarás tal vez: ¡siempre Dios!—Siempre, amigo mio. No es mucho que una mujer le invoque, le implore y le sienta, cuando una de las inteligencias más poderosas, y uno de los espíritus más rebeldes, Proudhon, decía: «Estudiando en el silencio de »mi corazón, y lejos de toda consideración »humana, el misterio de las revoluciones »sociales, Dios, el gran Desconocido, ha ve»nido á ser para mí una hipótesis, quiero »decir, *un instrumento necesario de dialéctica.*»

CONCEPCION ARENAL

LA FIESTA DE LOS MUERTOS.

Y á solas con sus íntimas, con sus profundas tristezas, el padre, indiferente á las galas que adornan las tumbas y á las preces que turban la calma de aquel recinto de la muerte, quizá porque no tiene dinero para las galas ni fé para las preces, murmurará esta noche:

—«Pobre hijo mio, de mi alma! ¡Qué frio vas á tener en estas largas noches del invierno, en el duro lecho de aquella mísera caja de madera que guardaba tu cadáver helado, y entre las húmedas piedras del nicho, antro sombrío que encierra tus amados restos, los pedazos arrancados á mi alma por la mano de la muerte! ¡Pobre hijo mio de mi alma! Con qué indecibles ánsias ví yo llegar tu agonía; cómo oprimía mis pulmones la presión de los tuyos, y á un tiempo mismo tu asfixia lenta iba dificultando mis sollozos y el frio de tus miembros delicados helaba en mis venas la sangre y secaba las lágrimas en mis ojos! Recuerdo aquella noche, larga y dolorosa en que mi pena tuvo todas las crueldades del sufrimiento, porque ni el exceso de dolor logró perdonarme uno solo de los detalles de tu agonía.

Reposaba tu cabeza en el hoyo de la almohada, que formó tu adorable peso; caían sobre tu frente, más pálida que las hojas de la azucena, unos ricitos de tu cabello rubio en que tantos besos mios se enredaron; tus ojos, grandes y hermosos, donde todas las energías de la vida se habían con

centrado, estaban rodeados por un círculo azul, mensajero de tristezas; blancas, muy blancas las mejillas, como si la sangre no circulára ya bajo aquella piel antes rosada; los lábios secos, con las infinitas ánsias de esa sed mortal que no se aplaca con nada, se movían para pedirme agua que los refrescara, sobre el embozo de la sabanita de tu cuna se confundían los dos jazmines de tus manos, y trazaban arabescos tus pequeñísimos dedos, como queriendo retenerte, ¡pobre náufrago mío! al lecho que ibas á abandonar con la vida. Sentado al borde de la cuna, yo callaba sin separar de tí un momento mis ojos, alguna vez velados por el llanto, pero muy abiertos para verte mejor, para expiar sobre tu rostro las huellas de aquella enfermedad implacable que te me robaba, que iba á arrancarte de mis brazos, que iba á romper aquellas amantes ligaduras en que había fundido tu ser entero con el mío; que iba á hacer un vacío en el hogar dichoso á donde te trajeran los ángeles del cielo.....

Y llegó el momento de ver desvanecida la última esperanza. Tu débil respiración debilitose aún más; las burbujas que el aire formaba en tu garganta producían un ligerísimo ronquido apenas perceptible; tus párpados se entornaron; las niñas de tus ojos se cubrieron con un velo opaco; cesaron tus lábios y tus dedos de moverse, tu cabecita pareció pesar más aún sobre la almohada, quise darte en un beso el calor de mis lábios y se helaron al contacto de los tuyos, y tu última espiración penetró en mí para enjendrar un quejido tan hondo y tan amargo, que cuando me alcé de sobre tu lecho me pareció que algo se había roto en mis entrañas al eco de aquel dolorosísimo quejido.....

Después..... ¡no sé! Creo que lloré, que maldije, que volviendo los ojos al cielo increpé á Dios, proguntándole que horrendos delitos pesaban sobre mi conciencia para que mereciera tan atroz castigo; me pregunté á mi mismo, sin hallar respuesta, qué misión había venido á llenar en el mundo aquel ángel, muerto antes de haberse desprendido de sus alas; y por qué el cielo le había enviado á alegrar mi casa, si tan pronto se habían de convertir las dichas en llanto, y las perdurables venturas en eternos dolores..... Quizá me arrodillé, pidiendo á Dios me devolviera á mi hijo; quizá brotó de mis lábios la impiedad, y la duda..... ¡Quién pide razón serena á un padre ante el cadáver del hijo, ni quién detiene el alud que arrastran los huracanes del dolor!

La pena era tan mía, que todo á mi alrededor me parecía indiferente á ella: frios é indiferentes los que cosían la mortaja, consagrando al último vestido de mi hijo las coqueterías de la moda; indiferentes y frios los que me ofrecían esos vanos consuelos sujetos á formulario, y me recordaban la finalidad de las cosas humanas, el poder de Dios que como puede dar los hijos puede quitarlos, y la felicidad del que logra emanciparse en los albores de la vida, de todas las desventuras con que está tejida la existencia. Será egoismo tal vez; tal vez no tienen estos inmensos amores toda la generosidad que exigen los cálculos de la humanidad; pero no hay ningún padre en quien logren hacer mella tan fútiles consuelos, ni á quien pueda pedirse resignación cuando la abierta herida mana sangre. Y la mía no se ha cerrado aún, y hoy como ayer pienso en mi hijo y me complazco en recordar su agonía y su muerte como temeroso de que el tiempo consiga borrar de mi memoria aquellos tristísimos detalles. Yo sé que estos recuerdos han de debilitarse; sé que mis insomnios, estos desvelos durante los cuales el ángel bate sus alas sobre mi lecho, han de cesar y desaparecer; yo sé que mi dolor, tan vivo hoy como el dia de su muerte, ha de encalmarse. Pero ¡dejadme prolongarlo cuanto pueda, porque hay en mi pena algo de mi hijo, y es lo único que de él me queda!.....

No, yo no voy al cementerio. ¿Para qué? Yo puedo conmemorar desde el fondo de mi habitación mis muertos, y pensar en ellos y rendirles el tributo diario que mi alma les rinde, sin que el mundo sea llamado á juzgar de la intensidad de mi dolor, y sin traducirlo en cintas y en flores, ni escribirlo en mármoles. Allá, en el cielo, donde las alas de un ángel cobijan amorosas el espíritu de mis muertos, ellos saben que los lloro y pienso en ellos y espero el dia de unir con los suyos mi espíritu. ¿Para qué más? ¡Se está tan bién á solas con el dolor!».....

Y el aflijido padre dará rienda suelta al suyo, mientras los indiferentes llenan el recinto de los muertos é invaden aquella soledad, para robarle la majestad de su calma y amontonar sobre el respeto de las tumbas las vanidades de la vida.

V. Novo y Garcia.

CROQUIS DE UNA ROMERIA.

(DESDE GALICIA)

En juncos, en madreselvas,
En frescas magnolias blancas,
En peñas que el verde musgo
Decora, pinta y esmalta;
En las vegas que se extienden
En los montes que se alzan,
En los pinares sombríos,
En las umbrosas cañadas;
Donde una flor se levante,
Donde se agite una rama;
Galicia y mi Andalucía
Son ellas: son dos hermanas.
Salud, mi Férrol, gemelo
De los campos de mi pátria,
Del eden de mis amores,
De mi Córdoba sultana;
De igual manera que vives
En el fondo de mi alma,
Quiero que tambien te adoren
Los que por allí me aguardan!
¡Salud, hermosa bahía!
¡Salud, nido de la *Graña!*
¡Bendita la santa Vírgen,
Bendita la Vírgen santa
Que en el altar de la aldea
Hoy despierta engalanada!
Voladores en el aire
Fingen jubilosa salva,
Y con su estrépito anuncian
Que ya viene la mañana!
La mañana de la fiesta,
La de *la misa del alba;*
El sol de la romería,
La luna de la velada!
¡Todo rumor es un himno,
Todo el lago es una balsa,
Toda la pradera un templo,
Todo un dosel la montaña!
El patron anima el bote,
Mueve la flotante casa
Y en competencias disputa
Las familias que traslada.
Ayuda el remo á la vela,
Que se riza como el ala
De gigantescas gaviotas
Que juegan sobre las aguas.
¡Si aquí á lo léjos no suena
Melancólica guitarra,
Las mismas cosas nos dice
El gemido de la gaita!
¡Las dos hablan de ojos negros,
De niñas enamoradas,
De distantes alamedas,
De soñolientas palabras,
De moros que nos envidian,
De mujeres que nos llaman,
De embriagueces y de besos,
De frases entrecortadas,
Y de ausentes que nos buscan
Y muertos que nos aguardan!
¡No hay pié ocioso que no ensayo
Los compases de la danza,
Del olioroso mastranzo
En la alfombra perfumada!
¡No hay niña que no se asuste
Si en un piropo la ensalzan
Y que no vuelva por otro
Si en repartírselo tardan!
¡Y entre *ven* y no *te acerques*
Y entre *corre* y *no te vayas*,
Se van borrando las lindes
Y se acortan las distancias!
¡Allá vienen, allá vienen,
En inquieta caravana,
Con sus clásicos corpiños
Y sus trenzas á la espalda!
¡En las treguas del descanso
Se humedecen las gargantas
Con el vino de la tierra,
Con el néctar de la pátria,
Tal como si lo bebieran
Los antiguos patriarcas
Con el agraz primitivo
De la vid y de la parra!
¡Sobre los manteles verdes
De las yerbas aromáticas
El relleno foco humea
De la *amarilla empanada;*
Y así la tarde declina,
Y así la noche se alza,
Y así la pálida luna
Trepando por las montañas
Viene á colmar las promesas
De parejas envidiadas!
.....
Para sentir y soñar
Tradiciones y esperanzas,
Se juntan y se confunden
De léjos distintas razas.
Allí el sentimtento llora,
Aquí gime la nostalgia;
Allí un patio es un *idilio*,
Aquí, una *casita blanca;*
Y para elevar á Dios
Reunidas una plegaria,
¡Galicia, tú eres el templo!
¡Córdoba, tú eres el alma!

Antonio F. Grilo.

Ferrol, 1885.

POSTDATA.

—No beba V. tantos licores—decia un médico á un comandante retirado.—La bebida abreviará su existencia.

—Déjeme V. en paz con sus consejos,—le contestó el veterano.—A mí me va bien y ya tengo sesenta y cuatro años.

—Bueno. Pero sino hubiera V. bebido tanto ron tendria V. ya ochenta.

***

Un hombre horriblemente feo disputaba con otro y le decia:

—Bien dicen los que le conocen á V., que tiene dos caras.

Y le contestó el de las dos caras:

—Eso es lo que V. quisiera tener, dos caras para no salir á la calle con esa.

CORREO DE GALICIA.

ORENSE.

En sesion celebrada por la Diputacion provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los diputados señores Moreno, Becerra, Gil, Varela Millan, Pedrayo, Rodicio, Temes (don I.), Siso, Rey Basadre, Trincado, Vila Yañez, Temes (D. F.), Deza, Marquina, Vidal, Areas, Reigada y Vazquez, fué elegido para la vicepresidencia de la Comision, D. Trifon Rey Basadre.

Inauguróse en el Instituto de segunda enseñanza el curso académico de 1885 á 86.

El secretario de aquel centro docente Sr. Fraga, profesor de latin y castellano, leyó la memoria de reglamento dando cuenta del movimiento del personal, de las inscripciones de matrícula y adquisiciones de material científico, tributando un recuerdo al inolvidable profesor de dibujo Sr. Corona.

Despues de haber procedido á la distribucion de premios, el gobernador de la provincia señor Molina, declaró á nombre de S. M. el rey, abierto el curso académico de 1885 á 86 en el Instituto de Orense.

Desde hoy comienza á funcionar la nueva Comision provincial, que la componen los diputados de cuarto turno señores Marquina, García Reigada y Vazquez, y los del segundo de la última renovacion bienal, Sres. Moreno, Vila Yañez y Rey Basadre.

Segun nos informan, el pagador de la carretera de Celanova á Bande todavía no ha recibido el libramiento de las cantidades que importan las expropiaciones del trayecto de Berea á Bande, razon por la que se encuentra en la imposibilidad de atender á los pagos que se le reclaman.

Ante los diputados Sres. Gil y Temes, ha tenido lugar la subasta de las obras de reparacion de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, habiéndole sido adjudicada á D. Andrés Cerviño, por la cantidad de 11.360 pesetas 10 céntimos.

Se ha establecido en esta ciudad una asociacion de la clase obrera.

Se ha enriquecido en el presente año la iconoteca del Instituto de esta capital con los retratos al óleo de los catedráticos don Leoncio Perejon y D. Macías Tundidor, de respetable memoria.

Parece que exceden de las 10.000 pesetas presupuestadas los gastos que corresponde satisfacer á esta provincia de Orense por las inspecciones sanitarias de Quereño, Portilla de la Canda y Ramilo.

Al propósito de enjugar el déficit que resulta, la Comision provincial se ha dirijido á la Junta encargada de promover una cuestacion pública en la provincia para socorro de las víctimas del cólera, suplicándole la entrega de las cantidades recaudadas hasta la fecha por este concepto, á lo que ha accedido la mencionada Junta, en sesion anteayer celebrada.

LUGO.

En sesion celebrada por la Diputacion provincial se acordó proceder al nombramiento de Vice-presidente de la Comision provincial, resultando elegido D. Antonio Camba por nueve votos contra seis que obtuvo D. Manuel Mosquera Lequerica, y uno D. Vicente Diaz Rodriguez.

En el tren-correo salió para Orense el Excmo. Sr. Benigno Alvarez Bugallal, diputado á Córtes por Chantada. Le acompaña D. Luis Arce, ex-alcalde de dicha villa.

En el mercado se hicieron transacciones sobre los artículos de uso comun á los precios siguientes:

	Rlcs. Cénts.
Centeno, la fanega, á.....	51'00
Trigo, id, id.....	72'00
Cebada, id., id.....	45'00

Dice *Las Riberas del Eo*, de Rivadeo:

«Por repetidas marcaciones y sondeos ha comprobado la Comandancia de Marina de provincia, que la restinga conocida por Carrayas sigue una direccion muy diferente de la que se le venía asignando y que forma su extremo una peligrosa peña anegada aun en las mayores bajamares, donde se destrozó la barca *Santander* y donde muy recientemente hubiera ocurrido un siniestro análogo, sin el instinto marinero del capitan de uno de los mejores buques de esta matrícula.

Penoso es confesarlo: esas rocas tan admirablemente situadas para servir de firmísima base á un rompeolas, que haria de este puerto quizás el más seguro refugio del Cantábrico, solo constituyen, por una incuria jamás bastante censurada, un peligro para los buques que lo frecuentan.

Precios medios de los principales artículos de consumo en el distrito de Rivadeo:

Hectólitro de trigo, 23'50 ptas.; id. de cebada, 16; id. de centeno, id. de maiz, 15'50; kilógramo de garbanzos, 1 pta., id. de arroz, 0'50; id. de judías, 0'50; id. de patatas, 0'20; id. de carne de vaca, 1'20. id. de cerdo, 2'20; litro de aceite, 1'25 pta.; id. de vino, 0'75; id. de aguardiente, 1; docena de huevos, 0'82.

Segun vemos en *El Cabe* el ayuntamiento de Monforte acordó hacer un nuevo camino desde la poblacion á la estacion del ferro-carril.

Precios del mercado de Mondoñedo:

Trigo de 19 á 21 rs. ferrado; centeno de 11 á 13 maiz de 15 á 17; habas á 26; patatas á 25 quintal; huevos á 2 y medio docena manteca á 5 libra.

CORUÑA

El *Diario de Avisos* dá cuenta en los siguientes términos del naufragio de un vapor en los bajos de Baldayo:

«Gracias á habérsenos presentado un náufrago del vapor embarrancado en los bajos de Baldayo, sabemos que á las siete y cuarto del dia 28, con buen tiempo á pocos instantes despues de la comida, chocó el barco contra una peña, quedando montado sobre ella.

La tripulacion y algunos pasajeros trataron de ganar la costa embarcándose en las lanchas, pero á dos de estas las cojió debajo el vapor en su caida al acostarse por segunda vez, perdiéndose algunos tripulantes y salvándose otros á nado.

Entre estos últimos se encuentra el pasajero que nos facilita estas noticias y que estuvo luchando con las olas cinco horas. Intentó salvar un niño trasportándole sobre sus hombros, pero un golpe de mar se lo llevó, salvando tan solo á su madre que llevaba de la mano.

Una vez en tierra, se dirigió á Carballo y perdida la esperanza de salvar su equipaje se decidió á venir aquí con el objeto de tomar el tren é ir á París, en donde se halla su familia.

El capitan del barco, sin duda como le cogió de sorpresa el siniestro, pues tambien se hallaba en la mesa con los pasajeros, no tomó las medidas que son de rigor en estos casos.»

En la última sesion celebrada, acordó el *Círculo Mercantil Industrial y Agrícola* de esta capital, convocar nuevamente á junta general para tomar acuerdo definitivo en la importantísima cuestion de el establecimiento de un *Depósito comercial* en este puerto que tantas ventajas reportaria á toda la poblacion y especialmente á las clases mercantiles.

Ha sido aprobado el proyecto de construccion de un faro de primer órden en el cabo Villano, el cual será el primero que se alumbre con luz eléctrica.

Se ha dispuesto el aumento de 16 plazas montadas en el 14 tercio de la Guardia Civil, que presta servicio en esta provincia.

En el mercado de esta ciudad han alcanzado los granos los precios siguientes:

Habas b.	19	reales	ferrado.
Idem de color	14	»	»
Maiz	12	»	»
Trigo	13	»	»
Centeno	11	»	»
Cebada	10	»	»

Dice *El Clamor del País*:

«Nuestro distinguido amigo D. Juan Rial de las Riberas obtuvo en las elecciones de un diputado provincial que se verificaron ayer en la circunscripcion de Arzúa, segun los datos recibidos 1977 votos.

Falta aun conocer el resultado de varios colegios, pero desde luego podemos asegurar que la candidatura triunfante es la de nuestro querido amigo el Sr. Rial á quien anticipamos nuestra sincera felicitacion.»

En la villa de Sada se está organizando una Sociedad-Casino de Recreo, y su reglamento parece que ha sido ya presentado á la aprobacion del señor gobernador de la provincia.

De Ferrol:

El ingeniero provincial Sr. Pequeño que es esperado en esta ciudad para hacer los estudios del muelle de San Fernando, trae tambien la mision de hacer el replanteo del trozo de carretera y malecon, comprendido desde la Angustia de Betanzos por Sada al puerto de Fontan.

De Santiago:

Se verificó en el Paraninfo de la Universidad la solemne apertura del curso académico de 1885 á 1886.

La presidencia fué ocupada por el Excelentísimo señor Rector, que tenía á su de-

recha el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis y al señor Decano de Farmacia, y á la izquierda, el Excelentísimo señor Decano de Medicina, el Director del Instituto y el Director de la Escuela de Veterinaria.

En los sitios de preferencia se veían comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Cabildo, Seminario, Sociedad Económica, varios representantes de la prensa y alumnos premiados.

Abierta la sesion ocupó la tribuna el digno é ilustrado Catedrático de Física en la facultad de Ciencias en esta Universidad D. Ramon Gil Villanueva, que leyó su magnífico discurso acerca de los progresos de la electricidad, tema amplísimo y abtruso, pero tratado por el Sr. Gil con gran acierto y no pequeña copia de datos.

El discurso del Sr. Gil, tan fácil y galano en la forma, no fué ménos sólido y notable en el fondo.

Repartiéronse luego los discursos á los señores Catedráticos asistentes y á las personas invitadas, ejecutando una bonita pieza durante este acto la música del Hospicio.

Despues tuvo lugar la adjudicacion de premios á los alumnos que los han obtenido durante el curso pasado; entregando á los interesados el diploma el eminentísimo Sr. Cardenal.

Una vez terminada la adjudicacion de premios el Excmo. Sr. Rector declaró abierto el curso oficial de 1885 á 1886 en nombre de S. M. el Rey.

—Dias pasados se vendió el maiz nuevo en el mercado de Arzúa á 6 y 7 reales ferrado. Aquí se cotizó á 10 rs. y 11 el viejo.

Esta subida obedece al mal tiempo que hace para curar ó secarse el grano, por lo cual se ha perdido y se pierde aun bastante de la cosecha que hacinada en *calcos* ó montones, se pudre paja y grano á causa del agua.

—Se halla gravemente enferma en esta ciudad la Sra. Dª Teresa Martinez Murguía, esposa del Sr. Boticario de San Benito y hermana del ilustre historiador gallego, nuestro querido amigo D. Manuel M. Murguía.

—La redaccion de *El Libredon* depositó el dia de difuntos sobre el féretro del antiguo director de aquel colega, nuestro amigo D. Antonio Toledo, una corona, habiendo hecho lo mismo la prensa compostelana, la Sociedad Económica y la Universidad compostelana.

PONTEVEDRA.

La Corporacion municipal acordó adquirir la huerta que detrás de San Francisco posee el Sr. Anciles, por la cantidad de 70.000 rs.

El *Boletin Oficial* publica la cuenta que el Gobernador civil de la provincia ha rendido á la Junta creada en esta ciudad para custodia é inversion de los fondos recaudados de la suscricion nacional, con el fin de combatir la invasion del cólera, de los gastos ocasionados para atender á los atacados por dicha enfermedad, en la parroquia de Santa Cristina de los Cobres, ayuntamiento de Vilaboa.

Ascienden los gastos del personal á dos mil 250'50 pesetas, y los del material á 371'05: total 2571'55.

Lo recibido por cuenta de la suscricion suma 2.571'55 pesetas.

De modo que el cargo y la data de esta cuenta resulta igual.

Varios jóvenes del orfeon *Los Amigos*, obsequiaron á los maestros que han obtenido las escuelas en las últimas oposiciones efectuadas en esta capital.

La féria últimamente celebrada en esta ciudad fué importantísima en transacciones y concurrencia de toda clase de ganados.

De Vigo.

Despues de recojer del vapor *Juana* las cadenas y calabrotes que conducía para la Compañía de Salvamentos, volvióse al fondeadero que ocupaba antes, la gran plancha que lleva las bombas de achique.

Los trabajos en Rande empezarán uno de estos dias.

—Durante el mes de Octubre pasado, se ha recaudado por la aduana de este puerto la cantidad de 197.918'98 pesetas, derechos de mercancías importadas.

Los bueyes exportados para Inglaterra ascendieron en dicho mes á 390 y se pagaron por derechos de su exportacion 10.750 pesetas.

—El movimiento marítimo en el puerto durante el mismo mes fué el siguiente:

Buques entrados 114 con 39.683 toneladas, 1804 tripulantes y 1362 pasajeros.

De guerra entraron 2 con 8 cañones, 234 tripulantes y 14 trasportes.

En igual período de tiempo fueron despachados 115 buques con 45.573 toneladas, 2004 tripulantes y 1325 pasajeros.

Los buques despachados para el lazareto de San Simon fueron 24, y los despedidos para el lazareto de observacion 12.

La recaudacion obtenida por derecho de entrada ascendió á 486'38 pesetas.

Se expendieron 30 patentes y se refrendaron 85.

—Se cree que por carecer de éxito ha dejado el vapor *Pampin* de prestar servicio los miércoles y sábados entre Vigo y los pueblecillos de Morrazo.

—Se ha hecho cargo del mando del destacamento de artillería de esta plaza, el teniente D. Manuel Rivera.

—Susisten los rumores de que la línea férrea de Monforte á Vigo ha pasado ó va á pasar pronto, á ser propiedad de la compañía del Norte.

—Los marineros de los botes del muelle de Vigo han adquirido un hermoso galeon para trasportar más rápidamente los equipajes y pasajeros que haya necesidad de llevar y traer por la tanda de servicio, de tierra á bordo y vice-versa.

—Entre las personas pertenecientes al comercio de Vigo se vienen recojiendo firmas para una solicitud dirigida á la empresa de los muelles y malecon, pidiendo les facilite para las faenas de carga y descorga las grúas de su propiedad y almacenes enclavados en terrenos del municipio; corriendo de cuenta de los solicitantes la conservacion y reparaciones que sean necesarias en los mismos.

—En la alhóndiga se han vendido los granos á los precios siguientes.

Trigo, 18 rs. ferrado, maiz, 11, menudo, 12; centeno, 10.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Anunciador* de Coruña.

«Hemos oido decir á algunos socios de la Reunion de Artesanos que muy pronto se imprimirá en Madrid la *Corona fúnebre* de Rosalía Castro de Murguía, y que una vez terminada la impresion de la obra, le serán entregados á su ilustre viudo los ejemplares que de la misma se tiren.

Circula tambien como un hecho que nuestro municipio, dando una prueba de que no le son desconocidas las glorias literarias de Galicia, va á adquirir los 150 ejemplares únicos que quedan de la última obra de la malograda poetisa, titulada *En las orillas del Sar*.

No esperábamos otra cosa de la sociedad que en todos sus actos ha sabido mantener á gran altura el buen nombre de la cápital de Galicia, y felicitamos á aquella y nuestros concejales, en la seguridad de que ambos proyectos se realizarán en breve plazo.

Por conducto fidedigno sabemos, además, que en Santiago se prepara en honor de la malograda cantora algo notable, que responda á las preclaras tradiciones y á la importancia científica y literaria de aquella nobilísima ciudad.»

Escriben de Santiago:

«Hemos tenido ocasion de ver y admirar unas medallas de oro acuñadas en la casa fundicion de los Sres. Castell de Barcelona, que los pensionistas de la *Fundacion de Figueroa* dedican á su Juez protector y Patrono respectivamente, Sres. Montero Rios y García Cobas.

Una comision, encargada de hacer entrega del presente á los referidos señores presidida por D. Adolfo García Feijó, pasará dentro de breves dias á Pontevedra.

La medalla del Sr. Montero lleva un busto del acaudalado obispo y algunas inscripciones alusivas.

Va á haber otra línea de vapores que toque en el puerto de la Coruña.

El gobierno de Rusia ha autorizado á la sociedad de vapores de Odessa para establecer un servicio regular de comunicaciones entre dicho puerto, España y el Brasil.

La prensa de Orense excita á los señores diputados provinciales para que en su primera reunion acuerden que los locos que á expensas de la provincia viven en el manicomio de San Baudilio del Llobregat, sean inmediatamente trasladados al de Conjo ó á cualquiera otro que reuna condiciones.

Segun escriben de Santiago, están muy adelantadas las obras accesorias del manicomio de Conjo, edificio que se halla en disposicion de dar alojamiento, con todas las comodidades, á un crecido número de dementes.

En la actualidad solo existen nueve alienados que son asistidos con el mayor esmero por el personal del establecimiento, en el cual figuran algunas hermanas de la Caridad que por haber prestado sus servicios en otros manicomios tienen gran práctica en el cuidado de los dementes.

En virtud de la convocatoria dirigida á los descendientes del Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, se han presentado en la secretaría del hospital de Santiago 276 expedientes solicitando dote, pension ó ingreso en la familia.

El patrono de sangre, Sr. D. Manuel García Cobas, distinguido médico de Pontevedra, los ha clasificado, averiguando escrupulosamente las circunstancias de cada uno.

De los 276 expedientes se han despachado favorablemente 234, y en los 42 restantes se han denegado las respectivas pretensiones por motivos que se consignan.

Se adjudican dotes por los patrones á 28 jóvenes que se casen ó profesen, 106 pensiones para jóvenes que se dedican á estudios de primera enseñanza. Pensiones de mayor importancia á 50 jóvenes que hagan estudios de segunda enseñanza ó facultad y 9 para aquellos que se dedican á carreras especiales.

Se dice que el cardenal Payá aceptará la silla metropolitana de Toledo, y se indica para Santiago al señor obispo de Cuenca.

CARTA DE GALICIA.

5 de Noriembre de 1885.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

En uno de los últimos números de *El Imparcial* leí este suelto:

«Laméntanse los periódicos de la Coruña del gran número de naturales de aquella provincia que diariamente abandonan su país para dirigirse á las Américas.

Ni la incertidumbre de lo porvenir ni los contínuos ejemplos que por elocuente modo patentizan que no siempre se encuentra allende los mares la apetecida fortuna, basta á contener el movimiento de la emigración, cada vez mayor en las regiones gallegas.»

Y en efecto, los periódicos de Galicia, que no han figurado solo los de la provincia de la Coruña en este concierto de quejas, se han lamentado mucho estos dias de las proporciones que la emigración toma en el país gallego; y se han repetido ahora las constantes quejas por que en esta época del año es cuando más se exhibe esa dolorosa enfermedad de la región, en los muelles de Vigo y la Coruña, puntos de partida de los vapores que van á América.

No ya materia para una carta, sinó asunto para cien libros y mil folletos ha dado esta gravísima cuestión; y léjos de mí la idea de volver á tratarla en las columnas de esta Revista; pero en frente de esas lamentaciones de los periódicos gallegos, ocúrreseme preguntar: ¿hay motivo para lamentar la emigración solo desde el punto de vista del desengaño que espera á los emigrantes? Yo creo que nó.

Sensible, muy sensible, es esta disminución de elementos, esta pérdida de fuerzas vivas, y esta huida de los puertos, por lo que en el atraso y la pobreza del país influye; pero todas las quejas serán estériles, vanas todas las enseñanzas y ridículas todas las medidas que tiendan á entorpecer ó dificultar la emigración, mientras existan las plagas que hoy pesan sobre la población rural de nuestra tierra.

Nada puede nuestro paisano contra el cacique que lo estruja y el fisco que lo agobia; y en frente de esos dos males, prefiere enviar sus hijos trás una muerte probable á conservarlos á su lado para que aumente con su presencia la miseria de la choza y hereden mañana el papel de esclavos, y continúen víctimas de todos los rigores. Y es preciso para comprender bien los términos de este dilema eternamente planteado, conócer las íntimas tristezas de nuestros gallegos y la vida de párias á que aún hoy en el último tercio del siglo XIX se vén reducidos. De las dos plagas, la primera—el cacique—tiene diversas manifestaciones: *Cacique* es el cura de la parroquia que exige como en los tiempos feudales el diezmo y las primicias de la iglesia; que pesa brutalmente sobre las conciencias, no por medio del convencimiento sino por la absurda imposición de doctrinas que las más de las veces no comprende si ha logrado digerir; que dificulta con sus exigencias todos los actos sociales, el matrimonio, el sepelio; y que muchas veces extiende su dominio á las esferas políticas y capitanea huestes electorales. *Caciques* son los secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal; aquél, dueño absoluto de la imposición de tributos por repartimiento y en condiciones de producir molestias y dispensar favores; y éste, el amo del papel sellado, generalmente el único juez que falla en las demandas y lleva á los hogares las perturbaciones de todas las injusticias y la ruina de todos los litigios con la exacción de costas ideales. *Cacique*, es el propietario de las tierras que el infeliz paisano hace fértiles; y es cacique porque entiende que sus tierras no solo deben producir la renta convenida, sinó el voto del casero, y el de todos los electores de su familia; y como piensa así, tiene siempre pendiente de sus labios la amenaza de despojo más terrible para el labrador que la pérdida de una cosecha. Y *Caciques* son en el pueblo inmediato todos los que pueden algo, desde el más ignorante procurador al más desocupado comerciante, que esperan de sus intrigas la prosperidad propia, y nó del trabajo á que fingen consagrarse. Todos esos caciques tienen en el paisano un *último mono* llamado siempre á ahogarse.

Forman el cortejo de esos representantes del odioso caciquismo moderno, los impuestos que gravan el trabajo: la contribución territorial, el impuesto de cédulas personales, el de la sal, el de consumos, el de derechos reales y trasmisión de bienes, y tantos otros como el Estado, la provincia y el municipio plantean y cobran constantemente.

Si con estos elementos, y en la situación agrícola del país gallego, no existiera la emigración, ¿podría dudarse del porvenir que á Galicia esperaba? La nieve de la altura hace bajar al oso de la montaña: como osos hambrientos y por todas partes acosados bajan tambien desde las montañas á la costa nuestros hermanos buscando en la ancha superficie de los mares espacio para dilatarse; y allá van en gigantes círculos que se extienden sobre las olas, á las playas lejanas en demanda de hospitalidad, ofreciendo sus brazos robustos al trabajo, su honradez y su virtud al capital, y pidiéndoles en cambio un poco de aire libre para sus fatigados pulmones y un puñado de monedas para aliviar la miseria de aquellos viejos y de aquellas infelices mujeres que quedan en la esclavitud, nunca amorosa, de la tierra natal.

Curros lo dijo:

"querer que non emigren, é matalos
ó mesmo ven á ser."

Lamentemos; sí, su ausencia, por que priva á la tierra gallega de sus hijos y vá dejando vacios los hogares y desiertas las campiñas; pero en vez de hablarles del porvenir de tristeza que á muchos de ellos reserva la emigracion; en vez de conjurarles á que pierdan su débil esperanza en lo dudoso y acepten resignados la miseria cierta; en vez de pedir á los gobernantes medidas de restricción que solo consiguen aumentar la tristeza de los momentos de la partida; en vez de todo eso, clamemos un dia y otro contra los males que sufren; combatamos sin trégua ni descanso las plagas que les abruman; prosigamos, sin desmayo ni vacilaciones la campaña emprendida contra el cacique y el fisco; moralicemos las costumbres aplastando sin piedad á los vividores que explotan al labrador gallego; en una palabra, hagamos facil la existencia en la tierra pátria y no irán nuestros paisanos á buscar nueva y estraña vida en apartadas riberas.

¿Acaso vá contento el que se marcha? ¿Acaso lo impulsa la voluntad? Triste y desconsolado parte siempre el que emigra, arrojado á otras tierras por la ola de miseria que lo envuelve; y es la más amarga de las lágrimas aquella que vierte cuando se aleja de la pobre ermita de su aldea, blanca, muy blanca—como dijo Castelar—para que sea lo último que vé el que se aleja y lo primero que divisa el feliz que retorna.

ANTONIO CIRVIGO Y VORCA.

Defensa de la Coruña.

Siguiendo *El Clamor del País* en la publicacion de artículos sobre los que llamamos la atencion de nuestros lectores, de la Defensa de la Coruña, concreta su pensamiento, manifestando que, urge emplazar una batería de grueso calibre y de gran alcance—del mayor alcance posible—en el Monte de San Pedro, que en union de otros situados en las aguas del Orzan y combinadas con fortificaciones de tierra, desde la Torre de Hércules á la batería de Dormideras resguardaría toda aquella parte de costa de las descargas de los acorazados enemigos, y protegerían—siendo las piezas de suficiente alcance—las rias del Ferrol, Ares Sada y pueblos limítrotes. Otra batería en idénticas condiciones que la de San Pedro, y que la que debe colocarse en las inmediaciones de la Torre de Hércules, en el Cabo Prior; y una línea de torpedos desde San Pedro al Prioriño, que cerrarían por completo la entrada de la ria de la Coruña y á un tiempo la del Ferrol, completamente protegida por las baterías de Monte Brion. Por fin, aceptando la idea de la posibilidad del ataque problemático en tal forma en el caso de una guerra extrangera la entrada de la Coruña por tierra, quedaría cerrada tambien artillando el castillo de San Diego y emplazando en los altos de Santa Margarita algunas piezas.

En cuanto á guarnicion, considera que allí debe de haber lo que ha tiempo manifestamos, á saber un cuerpo de ejército compuesto de elementos de todas las armas con un regimiento de artillería de montaña, que es la que más se adapta á este terreno y fuerza de artillería de plaza que guarnecerá esta, y las de Vigo y Ferrol: exclamando á renglon seguido:

»En suma: ¿es mucho pedir lo que pedimos, cuando Galicia *que representa por su poblacion la octava parte de España*, solo tiene dos regimientos de infantería y un batallon de cazadores?;.....

Y así está de tropa Galicia: Ferrol poco menos que desguarnecido; Vigo..... en cuadro; Tuy—plaza fronteriza á una cuasi colonia inglesa—con un destacamento; Santiago y Pontevedra..... en cuadro tambien; ¡Lugo!.....! ¡Orense!.....

Unimos nuestros ruegos á los del colega, y como él estimamos preciso y necesario el que desde luego se acometan las obras de defensa y se refuercen las guarniciones de

Galicia, esperando para conseguirlo que se atienda nuestra demanda, dado el celo de nuestra superior autoridad militar y el patriotismo del señor ministro de la Guerra.

HABANA.

ROSALIA CASTRO.

Suscricion para erigirle un mausoleo en el cementerio de Padron.

	Billetes.
Suma anterior	$ 125 50
Recolectado por D. Andrés Campelle (Colon):	
Sr. D. Andrés Campelle	$ 1
„ „ José Campelle	1
„ „ Pedro Orosa	1
„ „ Manuel García	1
„ „ Francisco Herrera	1
„ „ Ramon Cendan	1
„ „ Eduardo Santiago	1
„ „ Benito Cendan	1
„ „ Manuel Vilela	1
„ „ Antonio Remior	0 50
„ „ Antonio Bercijo	1
„ „ José Bercijo	1
„ „ José Cumplido	1
„ „ José Piñon	1
„ „ Mauricio Rey	1
Recolectado por D. Francisco Miranda:	
Sr. D. Francisco Miranda	1
„ „ Tomás Lastra	1
„ „ Andrés Pascual	1
„ „ José F. del Rico	1
„ „ José Pego	1
„ „ Manuel Otero	1
„ „ Secundino Vasauner	0 50
„ „ Alejandro Vazquez	0 50
Recolectado por D. Andrés Nogueira:	
Sr. D. Andrés Nogueira	1
„ „ Gregorio Blanco	1
„ „ Ibon de la Caridad	1
„ „ Fernando Vazquez	1
„ „ Juan García	1
„ „ Bernardino Fernandez	0 50
„ „ José García	0 50
„ „ Agustin Balseiro	1
„ „ Ramon Ramos	0 50
„ „ Jacobo Rey	1
„ „ Pedro Mayo	1
„ „ Ramon Taboada	1
„ „ José Nieto Valles	1
„ „ Angel Sanchez	0 50
„ „ Julian Fernandez	0 50
„ „ Marcial Castro	0 50
„ „ Vicente Castro	1
„ „ Manuel Moreira	1
„ „ Severino Sueiro	0 50
„ „ Antonio Seyido	0 50
„ „ Gregorio Ferreiro	0 50
„ „ Juan Ramos	1
„ „ Andrés Perez	1
Recolectado por D. Pablo Rodriguez:	
Sr. D. Tomás Canabal	1
„ „ Antonio Canto	1
„ „ Felipe Gonzalez	1
„ „ Ramon García	1
„ „ Andrés Otero	1
„ „ Manuel Villar	1
„ „ José Amado	1
„ „ Un Gallego	1
„ „ José Varela	1
„ „ Valentin de Castro	1
„ „ Alejandro Nuñez	1
„ „ Joaquin Suarez	1
„ „ Juan Lopez	1
„ „ Evaristo Vieites	1
„ „ Manuel Mendez	1
„ „ Luis Canovas	1
Recolectado por D. Adolfo Lenzano:	
Sr. D. Anselmo Rodriguez	1
„ „ Benito Peña	1
„ „ Antonio Lamela	1
Total	$184 00

El Sr. D. Adolfo Lenzano, Tesorero de la Sociedad de Beneficencia y Vice-presidente del Centro, San Ignacio 70, tiene la bondad de recaudar las cantidades que se le entreguen, seguro del agradecimiento de todos y de la satisfaccion que habrá de reportarle este patriótico cargo.

***

La Voz de Castilla dice en su último número que la suscricion para erigir un monumento á Rosalia, le es simpática, y que podemos incluirla en la lista con lo que á su redaccion corresponda.

La Voz conoce las bases de esa suscricion, y por consiguiente ella dirá.

Por nuestra parte agradecemos al colega sus simpatías, y más le agradeceríamos que en sus columnas acagiera esta suscricion ya que Rosalia es además de una gloria gallega una gloria nacional.

La Junta Directiva de la sociedad de beneficencia de naturales de Galicia se reunió en el Casino Español el dia 2 del corriente.

Despues del despacho que puede llamarse ordinario, porque consiste siempre en discutir y conceder pasajes y socorros, se dió cuenta de otros asuntos entre los cuales se encuentra algun proyecto que si se lleva á la práctica habrá de producir considerables beneficios, tanto á los asociados cuanto á los infelices que sin ser socios acuden con frecuencia á la caritativa institucion en solicitud de amparo y de consuelo.

El movimiento de socios durante el mes de Noviembre último fué el siguiente: altas 14; bajas 26.

La seccion de recreo y adorno de la Asociacion de Dependientes nos ha enviado dos billetes "para entrada á cuantas funciones se den para los socios durante el año de 1885 á 1886."

No porque la citada Asociacion nos tenga acostumbrados á tales deferencias, agradecemos ménos la que hoy nos obliga á darle una vez más las gracias.

LA SEMANA.

Sr Gacetillero de GALICIA MODERNA.

Diciembre 3 de 1885.

Casino Español de la Habana.—Comision ejecutiva para la representacion de la ópera «Favorita.»

Debiendo verificarse el dia 8 del corriente, en el Gran Teatro de Tacon, la representacion de la ópera «Favorita,» destinándose el producto al aumento de la suscricion iniciada por este Casino para la construccion de Torpederos, tengo el gusto de poner en su conocimiento que las localidades para dicha funcion se encuentran á la venta en casa de los señores vocales D. Faustino Taracena, calle del Obispo número 74 (Bosque de Bolonia) y D. Francisco de la Cuesta, la misma calle esquina á Compostela (El Novator.)

De usted con la más distinguida consideracion.—*La Comision.*

Con este aviso queda modificada la noticia que dí en la anterior revista acerca de la funcion proyectada por el Casino cuyos esfuerzos han de hallar eco en el público, y harán seguramente que con el producto de la funcion se compren dos ó tres torpederos y de contra un caza-torpederos.

***

Varela, el tenor gallego sigue trabajando en los preparativos de su funcion de beneficio, que probablemente tendrá efecto el dia 13 de este mes.

El programa dispuesto, salvo alteraciones accidentales se compone de las zarzuelas Marina y el Ruiseñor, de la Regata veneciana y la cáncion El Pirata cantadas por el Orfeon "Ecos de Galicia" de *tipos* que presentará el Galleguito y de un baile gallego por 10 parejas en traje idem.

La función está dedicada al público habanero y por consiguiente y de una manera especial á nuestros paisanos que son los mismos de Varela.

Gallegos y no gallegos alientan y protejen la fiesta concebida por el aplaudido tenor y entre los más entusiastas y afectuosos protectores se encuentran ¡ah lectores! ¿Quién direis que se encuentra? La bella, la artista, la sensible, la caritativa Margarita Pedroso.

XAN

CENTRO GALLEGO.

El dia 20 del corriente mes dará esta sociedad una variada función en el teatro de Yrijoa.

Oportunamente publicaremos el programa.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento aprobado por la Directiva en sesión celebrada en 24 de Octubre último para la Sección de Instrucción.

Bien merece ese reglamento ser publicado íntegro; pero ya que no lo hagamos hoy así, daremos á conocer el *Preámbulo*, que dice:

«Uno de los principales, si no el más importante de los servicios que EL CENTRO GALLEGO puede prestar á la Colonia y á sus asociados, es el de difundir entre ellos las luces, el de vulgarizar nociones y conocimientos, sin los que apenas se concibe al indivíduo como ciudadano, como hombre civil ni como ser social.

La lectura, la escritura, las matemáticas elementales, los principios gramaticales son precisos, indispensables en todos los actos de la vida, en todas las esferas, en que gire el indivíduo. Por desgracia algunos jóvenes y aún algunos adultos carecen de esta instrucción elemental. Dársela y extenderla á algunos otros conocimientos, si no tan necesarios, no ménos útiles, hé aquí la misión que ha de desempeñar en el CENTRO la Sección de Instrucción.

Para alcanzar tan noble objeto es necesaria una organización; se hace preciso determinar las relaciones que han de mediar entre cuantos intervengan en el asunto y fijar los deberes y marcar los derechos de los unos y de los otros; y, en fin, crear un código constitutivo que sea ley por todos acatada y por ninguno desobedecida.

Tip. La Universal de Ruiz y H°, Aguiar 73.

LA AMERICA

DE

BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.A

COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantes hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y záfiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y záfiros.
Gran surtido de prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro.—Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer:
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en París.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Telefono 298.**

El Rastro Habanero,

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 116, entre Zanja y Dragones.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc. etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA COLOSAL

TIENDA DE ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA

PLAZA DEL VAPOR,

esquina á Aguila y Dragones núms. 59 y 60.

Soy quien vende en esta tienda,
Soy gallego ..... no hablo más,
Y espero que mis paisanos
Me vengan á visitar.
Con gracia corto camisas,
Fluses de gran novedad;
Vendo corbatas, y todo
Cuanto deseen tendrán.
No repararé en los precios:
¿Cómo voy á reparar?
Pero paguen al contado
Que las cosas andan mal.

LA ANTILLA.

Joyería-Mueblería

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montado establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano.*

EL GIMNASIO

establecido

EN LA CALLE DE AGUIAR Nº 86,

entre Obispo y O'Reilly,

se vé constantemente favorecido por un crecidísimo número de suscritores, á pesar de su reciente creación, gracias á las condiciones higiénicas del local, á los numerosos y correctos aparatos con que cuenta, el órden y aseo que reina en este establecimiento y á la inteligente dirección de su propietario

D. Andrés L. Medina.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA,

DE

Miguel de Villa.

Obras que se hallan de venta en esta casa.

CASTRO de MURGUIA. Follas Novas, versos en gallego, precedidos de un prólogo por Emilio Castelar. 1 vol. H. $5.
LAMAS CARBAJAL. Espiñas, follas é flores, colección de versiños gallegos, 1 H. vol. $2-50.
CASTRO de MURGUIA. Cantares gallegos, nueva edicion, corregida y aumentada, 1 vol. H. $4.
CURROS ENRIQUEZ. Aires d'a miña terra, colección de poesias gallegas, segunda edicion, 1 vol. H. $3.
OJEA, Célticos, cuentos y leyendas de Galicia con un prólogo de Manuel Murguía, 1 v. H. $2.
FULGOSIO. La última Señora de Insua, novelas y leyendas, recuerdos de Galicia, 1 vol. rústica $4-50.
——Alfónso, recuerdos de Galicia, novela de costumbres premiada con mencion honorifica, por la Real Academia Española, 1 vol. H. $2-50.
——La Perla de Lima, [Episodio de la guerra del Pacifico,] 1 vol. H. $2-50.
Biblioteca de las Tradiciones populares, Españolas—Folk-lore Gallego—por Emilia Pardo Bazan, F. Casares, Pérez Ballesteros etc. 1 vol. H. $2.
FEIJOO. Obras completas, edición completa 14 vol. H. $55.
ARENAL [Concepción] La Cuestión Social, cartas á un obrero y á un Señor 2 vol. H. $ 6-50
CASTRO de MURGUIA. El Caballero de las Botas Azúles, cuento extraño, 1 vol. P. $4-50
ARENAL. La mujer de su casa, 1 vol. Rs. $1-25
VICETTO. Rojin Rojal ó El Paje de los Cabellos de Oro, historia caballeresca del siglo XI 1 vol. H. $5.
PARDO BAZAN. Un viaje de Novios, 1 vol. R. $2-50.
——La Tribuna, 1 vol. R. $2.
——Vida de San Francisco de Asis, 2 vol. P. $7.
——La Dama Jóven, 1 vol. edición de lujo T. $3

Los precios son en billetes.

OBISPO 58 Y 60, HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hémos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remaches en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No dederá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4½

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERG Y COMPAÑIA.—AMBERES.

LA HONRADEZ.

LA HIDALGUIA. | EL FENIX.

Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura
Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparable picadura de hebra
MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS
ELEGANTES DE SUSINI,
PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.
No tienen rival sus cigarros,
OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ.
ELEGANTES DE SUSINI,
Extra flor de EL FENIX.
ELABORACION EXQUISITA.
TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.

SANDERSON Y COMP.
calle de San Ignacio núm. 90,
HABANA.
Apartado, 429.—Telefono, 369.
Cable, "SANDERSON."